

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.-Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1 o 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurra a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos por el Consejo de Universidades. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Cuarto.-Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad a la que corresponda la plaza, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo número II debidamente cumplimentada (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de 9 de marzo de 1987, Resolución de 26 de febrero, de la Universidad de Salamanca), junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud. Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, este será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad a la que corresponde la plaza, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes, relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.-El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales, respecto a la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

- Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.
- Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Siete.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Conserjería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Salamanca, 6 de febrero de 1989.-El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Número de plazas: Una. Plaza número 322. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Procesal». Departamento: Derecho Privado. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Procesal. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 323. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Análisis Económico y Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Organización de Empresas y Administración de Personal. Clase de convocatoria: Concurso.

4282 RESOLUCION de 6 de febrero de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 9 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º apartado 8.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 6 de febrero de 1989.-El Rector.

ANEXO

Concursos convocados por Resolución de 9 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio)

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIBUJO-1»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Borrás Verdura, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Francisco Echaz Buisán, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Ignacio Berribeña Elorza, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan José Gómez Molina, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Juan Antonio Cordero Ruiz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gonzalo Martínez Andrades, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Francisco Crespo Jiménez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Francisco Baños Martos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Juan Montcada Planes, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Manuel Sánchez Arcenegui, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: «PINTURA-6»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Maireles Vela, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Sánchez Carralero López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jesús Rodríguez Sánchez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Luis Parra Supervía, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Cano Jiménez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Gutiérrez Fernández, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Miguel Quilez Bach, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña Rosa María Agenjo Bosch, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Mato López Soldado, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Zambrana Lara, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PINTURA-7»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Arquillo Torres, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Manuel Parralo Dorado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Gerardo Salas Roselló, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Luis Alonso Fernández, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Cárcelos Pascual, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José A. García Ruiz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Agustín Ubeda Romero Moreno Palancas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel Huertas Torrejón, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Ángel Rojas Martínez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Zambrana Lara, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIBUJO-8»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco García Gómez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Luis Arcas Brauner, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don José Luis Pérez Fiz, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Raimundo Arola Ferrer, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Ricardo Comas Fagundo, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Borrás Verdura, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña Rosa María Garcerán Piqueras, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña Ana María Miquel Andreu, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Manuel José Ruiz Ortega, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Justo García Girón, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESCALA-9»

Comisión titular:

Presidenta: Doña Carmen Jiménez Serrano, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Joaquín García Donaire, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Javier Ruiz Collantes, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Juan Fernando de L. Iglesia González de Pereda, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Rafael Spínola Romero, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Gavira Alba, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Jaime Coll Puig, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José Doménech Ciriaco, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Antonio Remeser Beilloch, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Camilo Sánchez Palomo, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR-10 Y 11»

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel García Guerrero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Francisco García Olmedo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Luis Blanco Dávila, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Isaac Blanco Fernández, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Pedro Candau Chacón, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Losada Villasante, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Miguel Ortiz Melón, Catedrático de la Universidad de Cantabria; doña María Jesús de Fátima Costas Vázquez, Profesora titular de la Universidad de Extremadura, y doña Margarita Fernández Martín, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Galván Cejudo, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MICROBIOLOGÍA-12»

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Pérez Silva, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Alonso Rodríguez Navarro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Jorge Barbé García, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Santiago Pérez Ramos, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretaria: Doña Concepción Fedriani Iriso, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Torres Rueda, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Antonio C. Gómez García, Catedrático de la Universidad de Extremadura; doña M. de la Almudena Guinea y Díaz, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Guarro Artigas, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José Enrique Ruiz Sainz, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL-13»

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Carlos Lasarte Álvarez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Antonio Manuel Morales Moreno, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Enrique Bustos Pueche, Profesor titular de la Universidad de Alcalá, y don Eduardo Pérez y Pascual, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Luis Clavería Gosálvez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan B. Jordano Barea, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don P. Beltrán Heredia Onís, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Miguel A. Pasquau Liaño, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Antonio Manuel Román García, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Antonio Gordillo Cañas, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA-15»

Comisión titular:

Presidente: Don Rogelio Reyes Cano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Antonio Martínez García, Catedrático de la Universidad de Oviedo; doña Alicia M. Redondo Goicoechea, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Servera Baño, Profesor titular de la Universidad de Baleares.

Vocal Secretario: Don Pedro Manuel Piñero Ramírez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jorge Urrutia Gómez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Ricardo Ciervide Martinena, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña María del Carmen Hoyos Hoyos, Profesora titular de la Universidad de Valladolid, y don Miguel Nicolás d'Ors Lois, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Jacobo Cortines Torres, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA-17»

Comisión titular:

Presidente: Don Jacinto Luis Chozza Armenta, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Gabriel Pedro Albiáz Lopiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José M. Corbi Fernández de Ybarra, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y doña Gloria Santos Gómez, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don José Luis López López, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Villalobos Domínguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Alfonso López Quintas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Carmen Gloria Revilla Guzmán, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Antonio Jiménez García, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Avelina Cecilia Lafuente, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA-18»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco J. Echarte Reula, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Manuel Castellet Solanas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Angel Miguel Amores Lázaro, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Marcelo Nicolau Reig, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Eladio Domínguez Murillo, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Viviente Mateu, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don José María Montesinos Amilibia, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Manuel Rodríguez Sanjurjo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Alvaro Angel Rodas Usán, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Antonio Quintero Toscano, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS MORFOLÓGICAS-19 Y 20»

Comisión titular:

Presidente: Don Amando Peydro Olaya, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Luciano Muñoz Barragán, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Agustín Castañeyra Perdomo, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y doña María Asunción Morán Cabré, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Fernández-Novoa García, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis García Miranda, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Doña María Esperanza Bengoechea González, Catedrática de la Universidad de Oviedo; don Ignacio Serra Renom, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña Ana Otero Gómez, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretaria: Doña Inés Martín Lacave, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS MORFOLÓGICAS-21 Y 22»

Comisión titular:

Presidenta: Don Eliseo Carrascal Merino, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Antonio López Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Cádiz; don Jacinto Manuel Navlet Armenta, Profesor titular de

la Universidad de Alcalá, y don Rafael Jesús Barranco Zafra, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Inés María Martín Lacave, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis García Miranda, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Enrique Barbosa Ayúcar, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Juan Nardi Villardaga, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Juan Manuel Bellón Caneiro, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretaria: Doña Pilar Panea Flores, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA MODERNA-23»

Comisión titular:

Presidente: Don León Carlos Alvarez Santaló, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Manuel Pérez García, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Roberto Fernández Díaz, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Ignacio Atienza Hernández, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio García-Baquero González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Baudilio Barreiro Mallón, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Luis Antonio Ribot García, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Jerónimo López-Salazar Pérez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan Antonio Sánchez Belén, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Francisco Núñez Roldán, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MECÁNICA DE FLUIDOS-24»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Barrero Ripoll, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José María Savirón Cidón, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Fernando Jaime Manuel y Martín, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José M. Hernández Krahe, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Fernández García-Navas, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Crespo Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don César Dopazo García, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Francisco José Higuera Antón, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Emilio Romero Ros, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Manuel Rodríguez Fernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESCULTURA-25»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Gavira Alba, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Rodolfo Conesa Bermejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Ramiro Megías López, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Enrique Tormo Ballester, Profesor titular de la Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Rafael Spínola Romero, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Carmen Jiménez Serrano, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Joaquín García Donaire, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José M. Cerdas Ferré, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Juan Manuel Castrillón Bravo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Camilo Sánchez Palomo, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL ARTE-26»

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Valdivielso González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña Mercedes Molleda Medrano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; doña María del Carmen Blanco Jiménez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Rafael Sánchez-Lafuente Gemar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretaria: Doña María Victoria García Olloqui, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Gómez Piñol, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Salvador Aldana Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don M. José Aramburu Expósito, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Francisco José Palomo Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretaria: Doña Mercedes Jos López, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA-27 Y 28»

Comisión titular:

Presidente: Don Camilo Lebón Fernández, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Alfredo García Güemes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Antonio Santamaria Morales, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, doña Sofía Juaristi Zaldueño, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Luis Antonio Palma Martos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Pérez Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Enrique Villarreal Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; doña María Isabel Sánchez Sánchez-Amaya, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Fernando Repiso Ortega, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Javier Bustos Guerrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA-29 Y 30»

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Basulto Santos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan de Dios Giménez Aguilera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Francisco Cantalejo García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don Ricardo Trujillo Ramírez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Juan Jesús Bernal García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Aranda Gallego, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don José Ramón Docal Labaen, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; don Francisco J. Fernández Villavicenci Alvarez Osorio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y doña María Antonia Jesús de la Calle, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Javier Busto Guerrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA-31 Y 32»

Comisión titular:

Presidente: Don Camilo Lebón Fernández, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Celestino Suárez Burguet, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don Fernando Fernández Palacín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de

Cádiz, y doña María del Carmen Navarro Carro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Santiago.

Vocal Secretario: Don Luis Antonio Palma Martos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Pérez Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Josep Anguera Torrents, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Juan Duro Cobo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Luis Robles Teigeiro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Málaga.

Vocal Secretario: Don Javier Bustos Guerrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA FRANCESA-34»

Comisión titular:

Presidenta: Doña Esther García Otero González, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Jesús Fernández Cinto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Julián Serrano Heras, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña Rosario Gómez Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Simone Prigent Seite, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Cascón Marcos, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña Antonia Sanchis Willmann, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; doña María de las M. Fernández-Montells y Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y don Juan José Camisón Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Francisco Morales Gil, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA-36 Y 37»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Rodrigo del Molino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan Saturnino García Laguna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; doña M. Inmaculada Antón López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan Francisco Delgado Blanco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Pérez Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Felipe Mateos Mateos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Castellano Alcántara, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Francisco Bersabe Lloret, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Alberto Barcia Domínguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Sixto Romero Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS-38»

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Ortigueira Bouzada, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Antonio Sáenz Bretón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Teodoro Ravelo Mesa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y don Roberto Payá Martí, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don A. Antonio Leal Millán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Alcaide Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don César Camisón Zornoza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don José Comajuncosa Casabella, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Esteban Lora Espinosa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Julio García del Junco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA-39»

Comisión titular:

Presidente: Don Román López Poza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Alberto Ansola Maiztegui, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don José Antonio Perea Cabrera, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y don Alejandro Cerdo Alonso Misol, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Luis García Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mariano Nieto Oñate, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Victorino González García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco J. Díaz Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Jesús Emilio Madre Casorrán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Cristóbal Egler Gamero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA ELÉCTRICA-40»

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Cárdenas Soriano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don José Yoldi Iribarren, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don José Fernando Medina Padrón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Las Palmas, y don Diego Gómez Vela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Manuel Castilla Ibáñez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Ayuso Sacristán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Miguel Merce Bermejo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Eugenio Bertolin Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Pedro Navarro Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Ortega Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA-41»

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando de Cos Jharling, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Luis Malaina Ríos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don M. Luisa Márquez García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña M. del Carmen Elías Jiménez-Ridruejo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Sixto Romero Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Felipe Mateos Mateos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña Monserrat Pons Valles, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Politécnica de Cataluña; don Jesús Bella Bella, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y doña Dictina Pérez Vázquez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Julio Márquez González de Audicana, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA CELULAR-42»

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Tello Porras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Rafael González Santander, Catedrático de la Universidad de Alcalá; doña Milagros de la Gándara Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Antonio Ruiz Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretaria: Doña Esperanza Conde Amiano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gregorio García Herdugo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Fernando Marin Girón, Catedrático de la Universidad de Málaga; doña M. Carmen Fernández Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Sánchez de Vega García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Juan María Casado Salinas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

AREA DE CONOCIMIENTO: «GEOGRAFÍA HUMANA-43»

Comisión titular:

Presidente: Don Clemente Herrero Fabregat, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Jesús Rafael Vera Ferré, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; don M. Francisca de Paula Lorenzo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y doña Josefina María del Pilar Domínguez Mujica, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Pedro Tirado Bermejo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Sáenz Lorite, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña Esther Jimeno López, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don M. Francisca de Paula Alvarez Orellana, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Emilia María Tonda Monllor, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don Antonio Cabello Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

4283

RESOLUCION de 6 de febrero de 1989, de la Universidad de Alicante, por la que se corrigen errores en la de 24 de diciembre de 1988, por la que se da publicidad a la composición de las Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

Advertido error en texto remitido para su publicación en la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 23 de enero de 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 1841, concurso número 98, Comisión titular, donde dice: «Secretario: Don Vicente Miguel Serra Salvador, Profesor titular de la Universidad de Valencia», debe decir: «Don Vicente Miguel Serra Salvador, Catedrático de la Universidad de Valencia».

Alicante, 6 de febrero de 1989.-El Rector, Ramón Martín Mateo.

4284

RESOLUCION de 8 de febrero de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Primero.-El Rectorado de la Universidad de La Laguna, en cumplimiento del acuerdo adoptado en Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria de 21 de septiembre de 1988, ha resuelto convocar concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Segundo.-Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto